



Universidad Nacional del Nordeste Facultad de Humanidades

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste **llama a concurso público de títulos, antecedentes y oposición** para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, de acuerdo con lo dispuesto por **RES - 2024 - 886 - CS # UNNE** y **RES - 2025 - 10 - D-HUM # UNNE**, según el siguiente detalle:

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

ASIGNATURA: **GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y POLÍTICA GENERAL** – CARGO: **PROFESOR ADJUNTO** – DEDICACIÓN: **SIMPLE** – CANTIDAD: **1 (UNO)**

Período de inscripción:

Del 06 al 21 de marzo al de 2025.

Correo electrónico para la recepción de la documentación: mesadeentradas@hum.unne.edu.ar

Cierre de inscripción:

21 de marzo de 2025 – Hora: 20:00

Los postulantes deberán remitir sus inscripciones a la siguiente dirección de correo electrónico: **mesadeentradas@hum.unne.edu.ar**; cumpliendo con los requisitos establecidos por la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste (RES - 2024 - 832 - CS # UNNE), disponible en: <http://hum.unne.edu.ar/academica/resoluciones.htm>

Informes: Facultad de Humanidades - Dirección Gestión Consejo Directivo – Departamento de Concursos – Av. Las Heras 727 – (3500) Resistencia – Chaco; o a la siguiente dirección de correo electrónico: concurso.hum@comunidad.unne.edu.ar



RES - 2024 - 886 - CS # UNNE
Sesión 23/10/2024

VISTO:

El EXP-2024-4033#UNNE por el cual la Facultad de Humanidades tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la asignatura "Geografía Económica y Política General" del Departamento de Geografía; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2024-424-CD-HUM#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;
Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las prescripciones de la Ordenanza de Carrera Docente (Resolución N°956/09 C.S. y modificatorias N°885/11 C.S. y RES-2024-333-CS#UNNE);
Lo aprobado en sesión de fecha 23 de octubre de 2024;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple con funciones en la asignatura "Geografía Económica y Política General" del Departamento de Geografía, en la Facultad de Humanidades, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 19º del Anexo de la Resolución N°956/09 C.S. y la RES-2024-333-CS#UNNE.

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 42º y 44º de la Ordenanza de Carrera Docente, cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR



ANEXO

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA

Asignatura: GEOGRAFIA ECONOMICA Y POLITICA GENERAL

Cargo: UN (1) PROFESOR ADJUNTO

Dedicación: SIMPLE

Actividad Docente: la correspondiente al cargo que se concursa de la asignatura.

Programa de concurso: programa de la asignatura vigente.

TITULARES:

PROF. JUAN ROBERTO BENITEZ – UNICEN

PROF. VILMA LILIAN FALCON – UNNE

PROF. VIVIANA CLAUDIA PERTILE – UNNE

Observador Estudiantil:

SRTA. CONSTANZA ANAHI MENDEZ

SUPLENTE:

PROF. ANA MARIA LIBERALI – UBA/UNICEN

PROF. CLAUDIA VERONICA GOMEZ – UNNE

PROF. LUCIA IRIS MERETZ – UNNE

Observadores Estudiantiles:

SRTA. VANESA JOHANA PANIAGUA FLEITAS

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 28/10/2024 10:55:37

Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu

Fecha: 28/10/2024 12:37:46

Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu

Fecha: 28/10/2024 13:53:06

Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA